

tal estado de abandono, hasta que en 1855 recaró su propiedad en los señores de Coello y Querada, quienes inmediatamente dieron principio á las obras más necesarias, realizando todas las que el Establecimiento comprendía hasta la terminación de la temporada balnearia de 1878, que enaguaron la propiedad de expresada finca.

COMPARACIÓN DE LAS AGUAS DE FUENSANTA CON LAS DE SELTZ Y ESPA.

Hay pocas aguas que hayan adquirido tanta celebridad y fama, por las verdaderas virtudes que poseen y variedad de dolencias á que se aplican, como las de Seltz en Alemania y Espá en Bélgica.

El agua de Seltz es acidula, y tiene por cada volumen de agua cinco de gas ácido carbónico; se compone además de sal común, tres granos de carbonato de sosa alcalina, y uno y medio de carbonato de magnesia; estos son los principales minerales contenidos en dichas aguas.

El agua minero-medicinal de Espá se asemeja más que la de Seltz á la de Fuensanta por contener también algún carbonato de hierro; pero los de sosa y magnesia y el ácido carbónico los contiene en la misma proporción que la de Seltz.

Comparando, pues, la riqueza mineral de dichas aguas con el análisis de las de Fuensanta, se nota que éstas tienen dos veces más ácido carbónico que aquellas, y que los carbonatos existen también en mayores proporciones, por lo que las aguas de los Hervideros son preferibles en la mayoría de los casos á las tan renombradas de Seltz y Espá.

PROPIEDADES MEDICINALES DE LAS AGUAS.

Si la virtud médica de las aguas minerales está en razón directa del número y cantidad de las sustancias que las mineralizan, las de Hervideros de Fuensanta ocupan desde luego uno de los primeros lugares en la materia médica española; pues nadie ignora las poderosas virtudes de la mayor parte de los principios que se hallan disueltos en estas prodigiosas aguas.

El gas ácido carbónico, que por su naturaleza es mefítico y destructor de la vida, disuelto en cierta cantidad de agua la hace acidula y medicinal, resultando de la mezcla uno de los remedios más eficaces que se conocen en el arte de curar: en razón del ácido carbónico, que es el principio libre más abundante en las aguas de Fuensanta, son diuréticas por excelencia, atemperantes y antispasmodicas. Pueden aplicarse con el mayor fruto para impedir la agregación de las arenillas de los riñones y de la vejiga, y la formación de concreciones calcáreas; para disgregar las ya formadas, y disminuir la intensidad de los dolores nefríticos muy agudos; obran inmediatamente sobre las membranas del estómago é intestinos, aumentando el tono que se ha debilitado; sirven para atenuar los humores viscosos y biliosos de las primeras vías, arreglando de este modo las digestiones; irritan blandamente las fibras nerviosas; facilitan la distribución de los líquidos; promueven las secreciones y las restablecen á su orden natural. El desarreglo de las digestiones por la alteración del jugo gástrico se corrige con las aguas acidulas; se desvanecen los dolores cefálicos, y las jaquecas que provienen de las digestiones perturbadas; convienen en las asma ocasionadas por la debilidad del pulmón, y en las afecciones histericas ó hipocóndricas.

El hierro proporciona á la medicina un remedio importante, á quien debe frecuentemente los mayores sucesos. Este es el solo metal que nada tiene de dañoso y cuyos efectos nunca pueden ser temibles. Tiene también tal analogía con las materias orgánicas que parece ser parte de ellas, y que debe su producción al trabajo de la vida ó la vegetación; siendo sus efectos sobre la economía animal los siguientes: Estimulan las fibras de las entrañas membranosas, y parece que obra especialmente sobre las de los músculos, cuyo tono aumenta. Fortifica los nervios, dando á la máquina débil una fuerza y vigor señalados. Excita muchas secreciones, en particular las de la orina y sangre. Provoca las hemorragias naturales, como el flujo menstrual y hemorroidal. Aumenta y multiplica el movimiento del corazón, y por consiguiente la fuerza y vivacidad del pulso. No obra con menos energía sobre los fluidos, introduciéndose fácilmente en los caminos de la cir-

culación, y combinándose con la sangre, á quien da espesura, consistencia, color y facilidad de reunirse, comunicándole de camino tal actividad, que penetrando en los vasos más pequeños, estimula las paredes de los canales que la encierran, y lleva por todas partes la fuerza y la vida.

ENFERMEDADES EN QUE ESTÁN INDICADAS.

Así, pues, sin contar las demás sustancias que contienen las aguas de Fuensanta y atendidas solamente las propiedades particulares del Ácido carbónico y los carbonatos, pueden usarse con la mayor utilidad y provecho para corregir los dolores reumáticos, crónicos y venéreos, para el mal de gota é impedir sus resultados. Son un específico para el vicio herpético y todas las enfermedades cutáneas, sean de la especie que quieran; para los dolores violentos de los cólicos biliosos, espasmodicos y hemorroidales; para los afectos calculosos de los riñones y la vejiga; para la obstrucción del hígado, bazo y órganos accesorios; para las fluxiones de los ojos, etc., etc. Producen maravillosos resultados en los tumores escrofulosos; raquitismo, anemia, y especialmente en todas las enfermedades nerviosas, sean de la clase y condición que fueren. Y finalmente, estas aguas gozan de un crédito y reputación universal para la curación de todas las enfermedades del sexo femenino: descenso y desviaciones de la matriz, metritis, ulceraciones, leucorreas, congestiones uterinas y ováricas, desarreglos menstruales, esterilidad, etc., etc. Pues hasta el cáncer aun en las peores condiciones se alivia y detiene en su curso.

Agricultura.

De La Crónica de Vinos y Cereales, tomamos lo siguiente por tratarse de algunos pueblos de esta región:

«DE CASTILLA LA NUEVA.

Moral de Calatrava.—Estamos contentos por lo que respecta al estado de los campos, los cuales han mejorado extraordinariamente, gracias á las repetidas lluvias de Abril y Mayo.

Los olivos tienen mucha muestra. Las viñas también presentan buenos racimos.

No hay tanta langosta como otros años, pero en cambio hay mucha oruga; aquella se quema con gasolina.

Animado el mercado de vinos, habiéndose contratado en esta semana y la anterior, por la Sra. Vinda de Artaza y un francés, 22.000 arrobas de blanco á 7 1/2 y 8 rs.

Otros negociantes han venido también, pero se les exige ya una mejora de precio de dos reales.

El vino tinto se detalla á 11 rs. El caudal, á 35 rs. fanega; el aceite, á 36 1/2 la arroba.

Se han agotado las existencias de cebada. —A. N. J.

Tomelloso.—La extracción de nuestros vinos viene siendo activísima en esta campaña, mandándose partidos de tinto y blanco á Alicante, Madrid, Bilbao y otras plazas de la península, así como á varias de Francia y hasta de Suiza llegó á esta una comisión, la cual contrató algunos centenares de pipas de tinto y blanco.

Tan fuerte de manda obedace á las excelentes condiciones que reúnen estos vinos y á los precios arreglados á que se dan.

En este pueblo se elaboraron en la última vendimia más de un millón de arrobas de vino, y ya sólo quedan, como se dice vulgarmente, los depósitos, pagándose 2 y 3 reales más que antes.

La mayor parte de las viñas brotan bien y con bastante muestra de fruto.

De aguardientes hay grandes existencias, pero no se venden; nadie preguntaba por ellos. Si fueran industriales ya sería otra cosa. Hay que prohibir la importación del alcohol industrial, no sólo por ser nocivo, sino porque mata la destilería nacional.

El estado de los sembrados es satisfactorio, sobre todo los de caudales y cebadas. La langosta, que es perseguida sin tregua ni descanso, ha hecho ya bastante daño.

Quenta este pueblo grandes existencias de cereales, pero tampoco hay transacciones, limitándose á lo que adquieren algunos panaderos. Urge subir los aranceles; de lo contrario es imposible cultivar.

El caudal se cede de 39 á 40 rs. fanega; geja, á 36; cebada, de 24 á 25.

Madridejos.—El mes de Mayo último, aunque ha tenido sus alternativas, ha sido muy regular para la agricultura, por las abundantes lluvias que nos ha traído.

Sin embargo de lo favorable del tiempo en dicho mes, no tenemos á la vista más que una regular cosecha; pues algunos sembrados de trigo, con los frios de fines de Abril y

principios de Mayo, se han resentido mucho. De cebada, centeno y avena, será mediana la cosecha.

En este mes tendrán ocupación todos los braceros; pues se han empezado los trabajos de escar la cebolla de azafrán y después se hace su plantación, cuyas operaciones ocupan no sólo muchos hombres sino mujeres y niños. La fanega de cebolla de azafrán, se vende hoy á 10 rs., y se asegura que bajará el precio.

Precios corrientes en esta villa de otros artículos: trigos, de 34 á 35 rs. fanega; geja, de 30 á 31; cebada, á 23 y 24; titos, á 32; avena, á 18 y 19; vino, á 8 rs. arroba aceite, de 39 á 40; aguardiente de 27°, á 43; patatas, á 3 y azafrán, á 190 rs. libra.

Sección de Noticias.

El Sr. Noherlesoom pronosticó que los días 7, 8 y 9 seran de buen tiempo probablemente; pero del 10 al 11 hasta el 15 volverá de nuevo otro cambio atmosférico, el más importante de esta quincena, producido por una violenta tempestad ciclónica, que penetrará en Europa por el NO., y en todo el Continente se sentirá su influencia, sobre todo el día 13 como máximo de la intensidad, cuyo centro se hallará en las Islas Británicas. En España también se sentirá en este día la influencia de dicha máxima intensidad, extendiéndose á todas las regiones del NO. á SE, principalmente á la septentrional nordeste y centro, con fuerte temporal en el Cantábrico y en el Mediterráneo, vientos duros del NO., y lluvias con temperatura baja.

A la edad de 71 años y víctima de derrame seroso cerebral, ha fallecido en Manzanares la virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> Juana Sánchez Cantalejo.

Ha sido modelo de madres; viuda aún joven, consagró su vida á sus hijos, quienes recibieron una educación cimentada en los principios de la mas sana moral y de la mayor cortesía y respeto en el trato social.

R. I. P.

Desgracia por imprevisión.—El día 3 murió en Manzanares, aplastado por un carro, el joven Juan Nieto Márquez.

Parece ser que se dedicaba á llevar tierra para un tejár, y teniendo que atravesar el rio Azuer, no se servía del vado, sino que lo pasaba por el sitio más cercano al saca-tierras donde cargaba.

En un viaje, no sabemos con qué motivo, quiso volver el carro dentro de la corriente, con tan mala fortuna, que cogiendo un bache valco, quedando cogido por la base del pecho con la punta de dos varales y recienndo así todo el peso del carro; por sino era esto bastante, quedó cubierto con el agua.

Un anciano que le acompañaba, José Garrido Colorado, fué lanzado á más distancia, y apenas se desaturdió del golpe, se apresuró á poner en conocimiento de las autoridades el accidente.

También se ahogó la bestia que arrastraba el vehiculo.

El Juez interino de instrucción Sr. Peñalosa dispuso el levantamiento del cadáver, y formó las correspondientes diligencias.

Ha fallecido en Manzanares la virtuosa señora doña Maria Teresa Ruiz Cabrera, madre de nuestro amigo D. Aureliano, á quien enviamos nuestro pésame deseándole, así como á su familia toda, fuerzas para resistir tan terrible infortunio.

La subasta de los Consumos no pudo celebrarse por falta de licitadores; con menos motivo podrá verificarse ahora que ha habido precisión de elevar el tipo para subsanar la omisión del impuesto sobre alcoholes industriales que involuntariamente no se tuvo en cuenta al formar el tipo anterior.

A la edad de 73 años ha fallecido en Toledo el señor padre de nuestros queridos amigos D. Salvador y D. Francisco Valdepeñas, á los que enviamos nuestro más sentido pésame.

En virtud de permuta han sido trasladados á la cátedra de derecho procesal de la universidad de Zaragoza D. Pedro Antonio Ibarra, catedrático de Derecho Politico y Administrativo de la de Valladolid y á esta cátedra nuestro querido amigo D. Arsenio Micoló Martín.

El sabio cardenal Monescillo ha acogido con entusiasmo la idea de un valenciano devoto de Nuestra Señora de los Desamparados, de ensanchar su actual capilla ó de construir una nueva, para lo cual ha ofrecido 25.000 duros como encabezamiento de una suscripción pública. Dado el entusiasmo de los valencianos por su veneranda patrona, se puede asegurar que el proyecto obtendrá pronta y grandiosa realización.

AUDIENCIA DE MANZANARES  
Juzicios orales que han de celebrarse en el presente mes de Junio.

Día 23; Juzgado de Valdepeñas; por disparo y resistencia; Abogado Sr. Garcia; Procurador Sr. Diaz; procesado Sandalio Soria.

Día 25; Juzgado de Valdepeñas; por desacato; Abogado Sr. Garcia; Procurador Sr. Muñoz; procesado Sandalio Soria.

Día 25; Juzgado de Valdepeñas; por lesiones; Abogado Sr. Ferriz; Procurador Sr. Fallares; procesado Diego Trugillo.

Día 25; Juzgado de Valdepeñas; por hurto; Abogado Sr. Merlo; Procurador Sr. Diaz; procesado Francisco Almodóvar.

Día 26; Juzgado de Valdepeñas; por estafa; Abogado Sr. Ferriz; Procurador Sr. Muñoz; procesado Julian Sanchez Escalante.

Día 26; Juzgado de Alcazar; por disparo; procesado Bartolomé Santiago Galan.

Día 27; Juzgado de Daimiel; por disparo y lesiones; Abogados Sres. Vega y Garcia; Procuradores Sres. Muñoz y Diaz; procesados Valeriano Morales y otros.

Día 28; Juzgado de Valdepeñas; por Estafa; Abogados Sres. Caminero y Garcia; Procuradores Sres. Fallares y Muñoz; procesados José Gall y otro.

Día 30; Juzgado de Manzanares; por lesiones; Abogado Sr. Vega; Procurador Sr. Muñoz; procesada Maria Manuela de las Heras.

Día 30; Juzgado de Valdepeñas; por hurto; Abogado Sr. Merlo; Procurador Sr. Muñoz; procesado Francisco Moreno Diezma.

Boletín religioso

Santa María.—Mañana, á las cinco de la tarde, después de las Vísperas, habrá la procesión de la Octava del Corpus por el interior del templo, con asistencia de la sacramental de «Señores Treinta y Tres.»

San Pedro.—El viernes se celebrará misa mayor á San Antonio de Pádua.

El mismo día comenzará la novena que, á expensas de una familia devota, se hará al Santo.

Mínimas.—El domingo por la tarde, procesión de S. D. M. por el pretil del convento.

El domingo habrá procesión de Minerva después de la misa mayor en las parroquias.

Bajo secreto de confesión, el presbítero don Manuel Nieves, recibió en Orense de un penitente una importante suma con destino á un establecimiento de beneficencia.

Solución á la charada anterior  
VO-CA-TI-VO

Idem á la fuga de vocales.

De mis lágrimas se nacen  
las más perfumadas flores,  
y se convierten mis ayes  
en coro de ruiseñoras.

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas

**CHO** colate.—El ESPECIAL para esta casa y que ya conocennetra numerosa clientela lo  
**VENDEMOS**  
á 7 y 10 pesetas caja.  
Francisco Blanco, Comercio, 16.

**POSADA**  
Se vende ó arrienda una acreditada en Daimiel y en su Plaza pública.  
El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Notaría de D. José Garrigós, Amargura, 19, en dicha ciudad.